



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022.		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICION	VIGENCIA	
El presupuesto de egreso fue publicado por Decreto en el Periódico Oficial del Estado No. 1592, Cuarta Sección, de fecha 31 de diciembre de 2021.	Anual	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;	
H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán.	La Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Hecelchakán, Campeche.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURIDICO;	VII. AMBITO DE APLICACION;	
Ley Presupuestaria.	Municipal.	
VIII. INDICE DE LA REGULACION;		
<p>Título Primero De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán Campeche Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De las Erogaciones Título Segundo De la Ejecución y Control Presupuestario del Gasto Público Capítulo I De la Ejecución del Gasto Capítulo II Disposiciones de Racionalidad y Austeridad de los Servicios Personales Capítulo IV De los Montos Máximos y Mínimos para las Adjudicaciones Capítulo V De los Subsidios y Transferencias Capítulo VI De la Deuda Pública y Otros Pasivos Título Tercero De los Recursos Federales Capítulo Único De los Recursos Federales Transferidos al Municipios Título Cuarto De la Evaluación del Desempeño Municipal Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De la Rendición de Cuentas Título V Capítulo Único De la Ley de Disciplina Financiera Transitorios</p>		
IX.OBJETO DE LA REGULACION;		
<p>Tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.</p>		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Hacendaria-Fiscal	Público	Ayuntamiento, Dependencias y las Entidades Municipales.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION;		
XII. IDENTIFICACION DE FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA LA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS;		